

**PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE TRAYECTORIAS ESTUDIANTILES
– IFD N° 23 – AÑO 2022**

**INFORME DEL TALLER “PROTAGONISMO DE LA ESCUELA EN ÁMBITOS
RURALES - 1°, 3° y 4° AÑO DEL PEP**

El pasado jueves 09 de junio de 2022, se realizó en la franja horaria de 19.30 a 23.20, el taller titulado “El Protagonismo de la Escuela en Ámbitos Rurales”, producto de la articulación de los espacios curriculares Práctica I, Pedagogía, Sujeto de Aprendizaje del Medio Rural e Integración Educativa, destinado a los alumnos de 1° año A y B, 3° y 4° de la carrera de Profesorado para la Enseñanza Primaria, en el marco del proyecto de fortalecimiento de las trayectorias estudiantiles.

Dicho taller, estuvo organizado por los docentes de las cátedras mencionadas, Lic. Inés Sánchez, Lic. Sergio Carabajal, Profesoras Sonia Villagra, Miriam Ponce, Claudia Ibarra y Mariana Almaraz. Para dar inicio al mismo, la Lic. Inés Sánchez a cargo de la Rectoría del IFD N° 23, dio la bienvenida a todos los presentes, entre quienes se encontraban invitados los docentes de las escuelas asociadas.



De izquierda a derecha Prof. Isauro Suarez (Director de la Escuela de Amamá), Prof. Noelia Herrera y Prof. Paula Barrientos (Docentes de Amamá), Prof. Leticia Robles (Docente de la Escuela de Gatica) y Prof. Nélica Gómez (Directora de la Escuela de Mirabal)

Luego, los docentes organizadores explicaron los contenidos a abordar y los objetivos propuestos.



Entre ellos,

- El Objetivo General, consistió en: Conocer distintos aspectos de la función de la escuela en ámbitos rurales y el protagonismo de sus principales actores.
- Los Específicos, centrados en:

-Fortalecer conocimientos sobre educación rural a partir del trabajo en conjunto.

-Potenciar vínculos pedagógicos y afectivos entre Instituto Formador y Escuelas Asociadas.

-Valorar el conocimiento práctico de los docentes rurales como aporte significativo y fundamental para la trayectoria de los estudiantes del IFD.

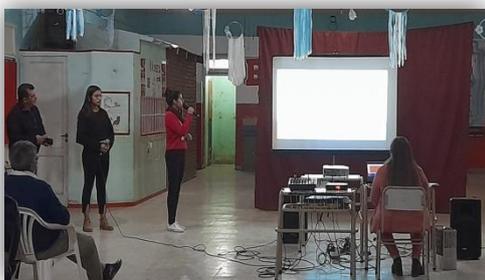
-Elaborar conclusiones que permitan la apropiación de saberes necesarios de contextos rurales.

Seguidamente, la profesora Miriam Ponce invitó a los presentes a ver el video del Lic. Alberto Iardevsky sobre las ventajas de la educación rural.



Luego, el Lic. Sergio Carabajal, haciendo referencia al derecho a enseñar y a aprender consagrado por la Ley Nacional 26.206, invitó a 2

alumnas de 4° año a referirse al marco normativo relativo a la educación rural como modalidad del sistema educativo (artículos 49, 50 y 51), como así también a la concepción que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –Unesco- tiene de la misma.



Además, hicieron alusión a la educación especial, modalidad establecida en la resolución 311 y destinada a los alumnos con discapacidad.

Como especialista en el tema, la docente Mariana Almaraz y desde un enfoque de derechos, comentó sobre la importancia de garantizar formal y sustancialmente el derecho a una educación inclusiva y de calidad en zonas rurales a los niños y niñas discapacitados.



Después y para reflexionar tanto sobre el contenido del video como del marco teórico y normativo de la educación rural, se procedió al armado de 6

grupos, guiados por los docentes invitados, bajo la consigna de analizar un texto sobre la relación entre familia y escuela, haciendo hincapié en el rol de cada uno de los actores intervinientes en las distintas dimensiones educativas de la institución. Mientras dialogaban grupalmente durante 20 minutos, los organizadores ofrecieron un refrigerio en el transcurso de la actividad.



Aproximadamente a las 21.20 hs., se invitó a los grupos a compartir en público sus reflexiones, generándose un intercambio de ideas enriquecedor.



Posteriormente, la docente Miriam Ponce, aludiendo a la dimensión afectiva determinada por la relación docente-sujeto del aprendizaje, convocó a los alumnos de 3° año, a leer el texto “Enseñar, aprender y desaprender: un encuentro impostergable en la educación rural”. También, invitó a una alumna del mismo curso, para realizar la lectura de un poema disparador de la siguiente actividad grupal. La misma, consistió en reflexionar sobre las expectativas de los alumnos respecto a las acciones de los maestros para generar un clima aúlico acogedor, ameno, que les permita compartir y aprender.





Una vez que pusieron en común sus opiniones, las docentes Sonia Villagra y Claudia Ibarra, se refirieron al currículum específico para la enseñanza en la ruralidad, al tratamiento de los contenidos curriculares en los plurigrados, incluyendo a los sujetos con discapacidad. Para ello, hicieron partícipes a alumnos de 1° año quienes se expresaron sobre la conformación de los plurigrados como una estrategia organizativa de las aulas en escuelas rurales que se caracterizan por contar con pocos alumnos en relación a las de zonas urbanas.



Como última consigna, se repartió a cada grupo un afiche donde estudiantes y docentes invitados debían resumir en una palabra, lo que significó el taller.

Siendo las 23.20, se dio por finalizado el taller, instancia en la que la Lic. Inés Sánchez volvió a agradecer la presencia e involucramiento tanto de los docentes rurales como estudiantes para esta propuesta formativa.

